


Jody

 <p><b>CONTRALORÍA</b> DE BOGOTÁ, D.C.</p>	<p>MESA DE TRABAJO – PEDAGOGÍA SOCIAL FORMATIVA - DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA<sup>1</sup> <b>ACTA No. 10</b></p>	<p>Código formato: PGD-02-07 Versión: 11.0</p>
		<p>Código documento: PGD-02 Versión: 11.0</p>
		<p>Página 1 de 5</p>

<b>DEPENDENCIA:</b> <b>DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	<b>LUGAR: 3ER PISO DIRECCION</b>	<b>FECHA: 13 DE FEBRERO 2019</b>	<b>HORA INICIO: 08:30 A.M.</b>	<b>HORA FIN: 09:15 A.M.</b>
--	----------------------------------	----------------------------------	--------------------------------	-----------------------------

<b>OBJETIVO</b>
Conocer avances en la convocatoria con mesa seguimiento Relleno Sanitario Doña Juana.

<b>ORDEN DEL DÍA</b>	
1. Registro asistentes en la Planilla.	2. Conocer avances en la convocatoria con mesa seguimiento Relleno Sanitario Doña Juana

<b>DESARROLLO TEMÁTICO</b>	
<b>TEMAS TRATADOS</b>	<b>RESULTADOS</b>
1.	Los asistentes de la reunión realizaron inscripción, según planilla anexa.
2. Avances en la convocatoria con mesa seguimiento Relleno Sanitario Doña Juana	<p>Da inicio el Doctor Oscar Velásquez Director de Participación Ciudadana y Desarrollo local y manifiesta que por instrucciones del Contralor de Bogotá y Contralora Auxiliar se generó 16 mesas de trabajo. En los compromisos adquiridos se definió que se realizaría una mesa de trabajo en territorio con los directores sectoriales, el cual se llevara a cabo el día miércoles 20 de febrero del año en curso, en el salón comunal las quintas, adicionalmente se sugiere que los gerentes locales mencionen a la comunidad hasta donde llega la competencia de la Contraloría, la metodología y desarrollo de la reunión es, responder los derechos de petición radicados por los ciudadanos, la mesa de trabajo anterior fue realizada el 25 de octubre de 2018, se requiere saber que ha respondido las entidades encargadas.</p> <p>El objetivo de la mesa de trabajo del día 20 de febrero es llevar a una población representativa de la localidad, es decir los ciudadanos que radicaron los 3 derechos de petición radicados en ciudad bolívar, el señor Aurelio Silva requería que se realizara un audiencia pública, la respuesta por parte de la Contraloría fue que era imposible realizar una audiencia debido a que se desbordarían los temas, por lo anterior, se realizó una mesa de trabajo en la cual se llevó a cabo en el piso 9 en las instalaciones de la Contraloría, teniendo en cuenta lo anterior, se llevara a la reunión con las 3 personas que radicaron los derechos de petición y el accionante, el objetivo es rendir un informe del cual se desprendió unos compromisos.</p>

G

Gestionar para el día miércoles el derecho de petición que se presentó en ciudad bolívar, los derechos de petición fueron 4 los cuales fueron:

**Ciudad Bolívar.**

- DPC 1526-18 Radicado 2018-20617 denuncia realizada por Miguel Soto, problemática ambiental, problemática relleno Doña Juana, alto grado de contaminación en la atmosférica en los barrios Monterrey, Acapulco, Divino niño, por vertimiento de desechos al Relleno Sanitario. (Trasladado por competencia a la SDA y a la UAESP)
- DPC 1491- 18 Radicado 2018-20574 Denuncia realizada por Ana Beatriz Zambrano, la comunidad pregunta ¿Qué paso con los dineros que se iban a reembolsar por daños y perjuicios ocasionados por el Relleno Sanitario Doña Juana? (Trasladado por competencia a Transmilenio S.A., Policía Metropolitana, Alcaldía Local Ciudad Bolívar y la UAESP)
- DPC 1513- 18 Radicado 1-2018-20617 Denuncia realizada por Clerice Cortes García ¿Que paso con indemnización de la comunidad afectada por los olores del Relleno Sanitario Doña Juana? (trasladado a la Dirección de Servicios públicos)

Según el acta del 25 de octubre el compromiso que quedo a la UAEPS y por ende a la sectorial era remitir el plan de acción, con el director de la UAEPS se está gestionando para preparar el tema, el plan de acción esta en consolidación por parte de la entidad, se agrega que este se realizó como respuesta a un derecho de petición, se sugiere llevar la copia de la respuesta para tener la trazabilidad, menciona que el DPC no llevo directamente a la sectorial sino a la entidad competente.

**Usme**

- DPC 2496-18 Radicado 1-2018-27221 Denuncia por José Miguel Vargas, el cierre de relleno sanitario Doña Juana y se realice una mesa de trabajo para saber que paso con el pago de indemnización. (Se trasladó a la UAEPS con la el número de radicado de 2- 2018-25432 y defensoría del pueblo 2- 2018-25432)
- DPC 2511- 18 Radicado 1-2018-27252 Denuncia por Luz Marina Ortiz Información acerca del pago de la indemnización del relleno sanitario Doña Juana, radicados 1-2018-25614.

El Doctor Gilberto resalta que la comunidad ha solicitado el cierre del relleno sanitario, no es competencia de la Contraloría realizar el cierre, la competencia es vigilar los recursos públicos, la vida útil del relleno sanitario



no está autorizado, en seguridad ambiental no se tienen el estudio de impacto ambiental, solicitaron que se preparara el motivo por el cual creían que se ampliaría la vida útil del relleno.

Teniendo en cuenta que es una mesa para realizar seguimiento a los compromisos adquiridos en la anterior reunión, se sugiere que se haga la introducción con base en los compromisos adquiridos en la mesa del 25 de octubre, se propone que la mesa de trabajo tenga la siguiente metodología se hace la pregunta, los sujetos de control dan la respuesta y que la comunidad realice las respectivas dudas que resulten después de sustentar los temas.

Se plantea la pregunta ¿qué respuestas hay a los compromisos adquiridos en noviembre del 2018, entre ellos el cronograma de actividades de operación y cubrimiento de celdas? el plan de acción se ha presentado, pero no aún está aprobado.

Adicionalmente se ha solicitado funcionamiento del relleno, con soporte y ayudas audiovisuales, los cuales se llevaran el día de la reunión, ¿Qué actuaciones se han realizado para prevenir enfermedades respiratorias y otras? Se envió el carta al doctor Luis Gonzalo de secretaria distrital de salud donde se solicita que él o un delegado se presente a esa mesa de trabajo junto con la Subred sur la cual tiene el manejo de la localidad de Usme y Ciudad Bolívar, están esperando la respuesta no solo de las enfermedades respiratorias y de la piel, así mismo, se requirió respuestas de control de vectores, acciones de prevención y promoción dirigidas a la población.


La comunidad menciona que debido a la problemática de vectores se comenaron a realizar una fumigación cada dos meses, requieren saber que está realizando la secretaria de salud con relación a los vectores y las fumigaciones que se están realizando, es necesario mencionar que con esta mesa de trabajo se cierra el ciclo de las audiencias públicas.

Adicionalmente se va a socializar el cronograma y luego será expuesto ante el comité directivo, el doctor Óscar Velásquez aclara que participación hace el enlace con la comunidad, se genera los espacios y se realiza toda la logística, sin embargo, el tema va de la mano de las sectoriales.

#### RELACIÓN DE ANEXOS

No. De ORDEN	TÍTULO
1.	Lista de asistencia




	<b>MESA DE TRABAJO – PEDAGOGÍA SOCIAL FORMATIVA - DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA<sup>1</sup> ACTA No. 10</b>	Código formato: PGD-02-07
		Versión: 11.0
		Código documento: PGD-02
		Versión: 11.0
		Página 4 de 5

2.	Presentación impresa.
----	-----------------------

<b>COMPROMISOS</b>			
<b>No. DE COMPROMISO</b>	<b>ACCIÓN</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>FECHA LIMITE DE EJECUCIÓN</b>
1.		DIRECCIÓN DE PARTICIPACION CIUDADANA	12/07/2018

<b>LISTADO DE PARTICIPANTES</b>		
<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>DEPENDENCIA/FIRMA<sup>1</sup></b>
1. GRACE RODADO YATE	DIRECTORA DE APOYO AL DESPACHO	APOYO AL DESPACHO
2. JUAN CAMILO LOAIZA	SUBDIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS	SECTORIAL SERVICIOS PÚBLICOS
3. GABRIEL BARRETO	GERENTE	DIRECCIÓN SECTOR AMBIENTE Y HABITAD
1. GILBERTO BARÓN	GERENTE LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL
2. SANDRA ÁVILA	JEFE DE OFICINA ASESORA DE COMUNICACIÓN	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIÓN.
3. LUIS ARMANDO SUAREZ	PROFESIONAL	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
4. CAMILO ROMERO	PROFESIONAL	OFICINA ASESORA COMUNICACIONES
5. MAYOLY SÁNCHEZ	PROFESIONAL	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL
1. TOMAS GARCÍA	TÉCNICO OPERATIVO	GERENCIA LOCAL DE USME
1. GLORIA RAMOS	SECRETARIA	SECTORIAL SALUD
2. LADY RODRIGUEZ	PROFESIONAL - CONTRATISTA	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL

 <b>CONTRALORÍA</b> DE BOGOTÁ, D.C.	<b>MESA DE TRABAJO – PEDAGOGÍA SOCIAL          FORMATIVA - DIRECCIÓN DE          PARTICIPACIÓN CIUDADANA<sup>1</sup>  <b>ACTA No. 10</b></b>	Código formato: PGD-02-07 Versión: 11.0
		Código documento: PGD-02 Versión: 11.0
		Página 5 de 5

<b>PRESIDENTE O DELEGADO O JEFE DE LA DEPENDENCIA<sup>2</sup></b>	<b>SECRETARIO<sup>3</sup></b>
FIRMA: 	FIRMA: 
NOMBRE: ÓSCAR VELÁSQUEZ SALCEDO	NOMBRE: JOSELIN AGUILERA ARDILA
CARGO: DIRECTOR	CARGO: ASESOR

Transcribió y elaboró: Lady N. Rodríguez Rodríguez - Contratista.

<sup>1</sup> La firma aplica únicamente para las actas de mesa de trabajo de las auditorías.

<sup>1</sup> No aplica para las actas de mesa de trabajo de las auditorías.

<sup>1</sup> No aplica para las actas de mesa de trabajo de las auditorías.

<sup>2</sup> No aplica para las actas de mesa de trabajo de las auditorías.

<sup>3</sup> No aplica para las actas de mesa de trabajo de las auditorías.



DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL

# **MESA DE SEGUIMIENTO RELLENO SANITARIO DOÑA JUANA**

**Miércoles 20 de Febrero de 2019**

# **MESA DE SEGUIMIENTO RELLENO SANITARIO DOÑA JUANA**

## **OBJETIVOS:**

- 1. CONTINUAR REALIZANDO SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS DE LAS AUDIENCIAS PÚBLICAS 2018 CIUDAD BOLÍVAR (5 DE SEPTIEMBRE) Y USME (1 DE NOVIEMBRE).**
- 2. DAR RESPUESTA A LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA REUNIÓN ANTERIOR (25-10-2018 – ACTA No. 96 DE 2018) POR PARTE DE LOS SUJETOS DE CONTROL Y ENTIDADES NACIONALES.**



# MESA DE SEGUIMIENTO RELLENO SANITARIO DOÑA JUANA

## Peticionarios Ciudad Bolívar:

### 1. AURELIO SILVA

**SOLICITUD:** Tratar la problemática ambiental del Relleno Sanitario Doña Juana.

### 2. MIGUEL SOTO

**SOLICITUD:** Alto grado de contaminación atmosférica en los barrios Monterrey, Acapulco, Divino Niño, por vertimiento de desechos al Relleno Sanitario Doña Juana.

DPC No. 1526-18. Radicado No. 1-2018-20617 - Problemática Ambiental (Trasladado por competencia a la SDA y a la UAESP).

### 3. ANA BEATRIZ ZAMBRANO

**SOLICITUD:** La comunidad pregunta ¿qué pasó con los dineros que iban a reembolsar por daños y perjuicios ocasionados por el Relleno Sanitario Doña Juana?

DPC No. 1491-18. Radicado No. 1-2018-20574  
**Indemnización** (Trasladado por competencia a TM S., Policía Metropolitana, Alcaldía Local Ciudad Bolívar, y UAESP).

### 4. CLERICE CORTÉS GARCÍA

**SOLICITUD:** ¿Qué pasó con la indemnización de la comunidad afectada por los olores del Relleno Sanitario Doña Juana?

DPC No. 1513-18. Radicado No. 1-2018-20617  
**Indemnización** (Trasladado a la Dirección de Servicios Públicos).

# MESA DE SEGUIMIENTO RELLENO SANITARIO DOÑA JUANA

## Peticionarios Usme:

### 1. JOSÉ MIGUEL VARGAS RAMÍREZ

**SOLICITUD:** El cierre del relleno sanitario DJ y se realice una mesa de trabajo para saber qué pasó con el pago de la indemnización.

DPC 2496-18. Radicados No. 1-2018-27221. Traslado a Dirección Servicios Públicos No. 3-2018-32100, a la UAESP No. 2-2018-25431 y a Defensoría del Pueblo No. 2-2018-25432. RTA: No. 2-2018-27908.

### 2. LUZ MARINA ORTIZ S.

**SOLICITUD:** Información acerca del pago de la indemnización del relleno sanitario DJ.

DPC 2511-18. Radicados No. 1-2018-27252. Traslado a la Defensoría del Pueblo No. 2-2018-25613 y a la UAESP No. 2-2018-25614. RTA: 2-2018-25612.

# **MESA DE SEGUIMIENTO RELLENO SANITARIO DOÑA JUANA**

**Antecedentes: Reunión Mesa de Seguimiento:**

**Fecha: Jueves 25 de octubre de 2018**

**Hora: 2:00 p.m.**

**Piso 9 – Salón de Contralores CB**

**ACTA No. 96 de 2018**

# MESA DE SEGUIMIENTO RELLENO SANITARIO DOÑA JUANA

## Intervienen HOY:

1. Operador: Centro de Gerenciamiento de Residuos Doña Juana.
2. Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.
3. Secretaría Distrital de Salud .
4. Ministerio de Ambiente y Desarrollo
5. Defensoría del Pueblo.

## **MESA DE SEGUIMIENTO RELLENO SANITARIO DOÑA JUANA**

### **Invitados:**

6. Alcaldes Locales de Ciudad Bolívar y Usme.
7. Secretaría Distrital de Ambiente.
8. Personería Distrital.
9. Representantes Agencia Nacional de Licencias Ambientales – ANLA.
10. Procuraduría General de la Nación.
11. Superintendencia de Servicios Públicos.
12. Comunidades (Líderes de Ciudad Bolívar y Usme).

**MESA DE SEGUIMIENTO RELLENO SANITARIO DOÑA JUANA**

# **DESARROLLO DE LAS INTERVENCIONES**

**(Seguimiento Compromisos Acta No. 96 de 2018)**

## **MESA DE SEGUIMIENTO RELLENO SANITARIO DOÑA JUANA**

Operador: Centro de Gerenciamiento de Residuos Doña Juana – Sector Servicios Públicos

1. ¿Qué respuestas hay a los compromisos adquiridos en octubre de 2018, entre ellos, el cronograma de actividades de operación y cubrimiento de celdas?

# **MESA DE SEGUIMIENTO RELLENO SANITARIO DOÑA JUANA**

Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP – Sector Servicios Públicos

2. Funcionamiento del Relleno, con soportes y ayudas audiovisuales.



## **MESA DE SEGUIMIENTO RELLENO SANITARIO DOÑA JUANA**

Secretaría Distrital de Salud – Sector Salud:

3. ¿Qué actuaciones se han realizado para prevenir enfermedades respiratorias y otras?

# MESA DE SEGUIMIENTO RELLENO SANITARIO DOÑA JUANA

Ministerio de Ambiente y Desarrollo

4. ¿Cuáles han sido las últimas actuaciones respecto al Relleno Sanitario Doña Juana?

# **MESA DE SEGUIMIENTO RELLENO SANITARIO DOÑA JUANA**

## **Defensoría del Pueblo**

**5. Avances del pago de indemnizaciones realizado a las familias afectadas por la operación del Relleno Sanitario Doña Juana.**

# **MESA DE SEGUIMIENTO RELLENO SANITARIO DOÑA JUANA**

Participación Líderes Comunidad  
Ciudad Bolívar y Usme

Dos Participantes.

**MESA DE SEGUIMIENTO RELLENO SANITARIO DOÑA JUANA**

# **COMPROMISOS Y CONCLUSIONES**

**MESA DE SEGUIMIENTO RELLENO SANITARIO DOÑA JUANA**

**GRACIAS**